



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1802
QUILLON, miércoles 9 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT:12.555.357-5

LA SUMA DE \$:56.000 : 10-1651
Y SON:CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, , PAGO DE FACTURA N° 46 POR EXTENSION DEL SERVICIO DE
TRASLADO DE ALUMNOS DE LIUCURA BAJO MES DE OCTUBRE DE 2015, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE
AL DA N°1969 DEL 17/04/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1301, DEL 15/09/2015, FINANCIADO
CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010139	Arriendo de Vehiculos	56.000		12555357-5	-0
1110202		Banco Estado SEP		56.000	12555357-5	

TOTALES : 56.000 56.000

JEFE DE FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL
CTA. CTE 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE 12 555 357 -5	
		R.U.T. JUAN VALENZUELA	
EGRESO N° 1802	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME